

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA PRODUCTORA DE LARVAS Y MADURACIÓN S.A PROLAMARSA 15 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas en la oficina de la Compañía PRODUCTORA DE LARVAS Y MADURACIÓN S.A PROLAMARSA., ubicadas en las calles Bolivia 1211 y Capitán Zaera, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía RPRODUCTORA DE LARVAS Y MADURACIÓN S.A PROLAMARSA., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión la señora Ingeniera Olga Gardenia Escalante Chalén, como Presidente de la compañía; y, actuó como Secretario, el señor Ingeniero John William Baidal Escalante, Gerente General de la misma.

La presidente de la sesión dispone que por secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas, abriendo con la lista de los asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ella y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: El Señor John William Baidal Escalante propietario de 480 acciones; y, la señora Olga Gardenia Escalante Chalén, 320 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de \$1,00 cada una, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía PRODUCTORA DE LARVAS Y MADURACIÓN S.A PROLAMARSA., el mismo que asciende a ochocientos dólares de los estados Unidos de Norteamérica, representada por la ochocientas acciones, nominativas indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una las misma que han sido pagadas en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando el quórum de instalación. Los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General de accionista asistentes aceptan constituirse en junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos de orden del día: Punto Uno; Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016. Para la cual la presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto uno de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Ordinario y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra de la

Ingeniera Shirley Gardenia Escalante Chalén, quien ejerce el cargo de Gerente General de la Compañía PRODUCTORA DE LARVAS Y MADURACIÓN S.A. PROLAMARSA; para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico del 2016, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estados de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio, así como sus respectivas notas; acto seguido solicita la palabra la señora Ingeniera Olga Escalante Chalén, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financiero, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueban de forma unánime dichos estados financieros correspondiente al ejercicio Económico 2016: Estados de situación financiera, Resultados de Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estados de Cambio en el Patrimonio, Acto seguido el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al segundo orden del día: Nombrar al comisario para que se emita su informe respecto de los estados financieros de la Compañía PRODUCTORA DE LARVAS Y MADURACIÓN S.A. PROLAMARSA., correspondiente al ejercicio económico 2016, para lo cual la Sala propone a la señorita Denise Grijalva Correia, quien encontrándose presente acepta tal distinción al cargo, acto seguido toma posesión al cargo.

Así mismo, la Sala solicita a la señora Ingeniera Shirley Gardenia Baidal Escalante, quien se desempeña como Gerente General de la Compañía Productora de Larvas y Maduración S.A. PROLAMARSA., proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañía dichos Estados Financiero de acuerdo a lo aprobado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, la presidenta de la sesión dispone que conceda un receso para la redacción de las Acta. Hecho así, con la asistencia de la mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y de la lectura al acta, por la que ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual la Presidenta de la Junta la declara concluida y la levanta a las once horas treinta.



Ing. John William Baidal Escalante
Secretario de la Junta - Accionista



Ing Olga G Escalante Chalén
Presidente de la Junta - Accionista